

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA

PROCAM

Nº PRESUPUESTO: A2555

A la at: Sra. Eva

FECHA: 10/06/2022

C/ Pou Lledoners, 2

07350 - Binissalem

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

2. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

2.1. Plantilla, productos, maquinaria y utillaje

2.2. Sistema de control e inspección de los servicios

3. OFERTA ECONÓMICA

3.1. Importe de la oferta

3.2. Validez y forma de pago

4. MEJORAS DEL SERVICIO

1. Presentación de BALIMSA

Muy Sra. Nuestra:

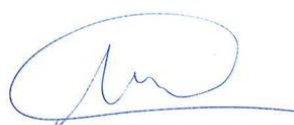
Adjunto le acompañamos presupuesto para el mantenimiento de limpieza de sus instalaciones sitas en Binissalem.

Nuestra empresa está certificada por la más exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente.



Dpto. Comercial

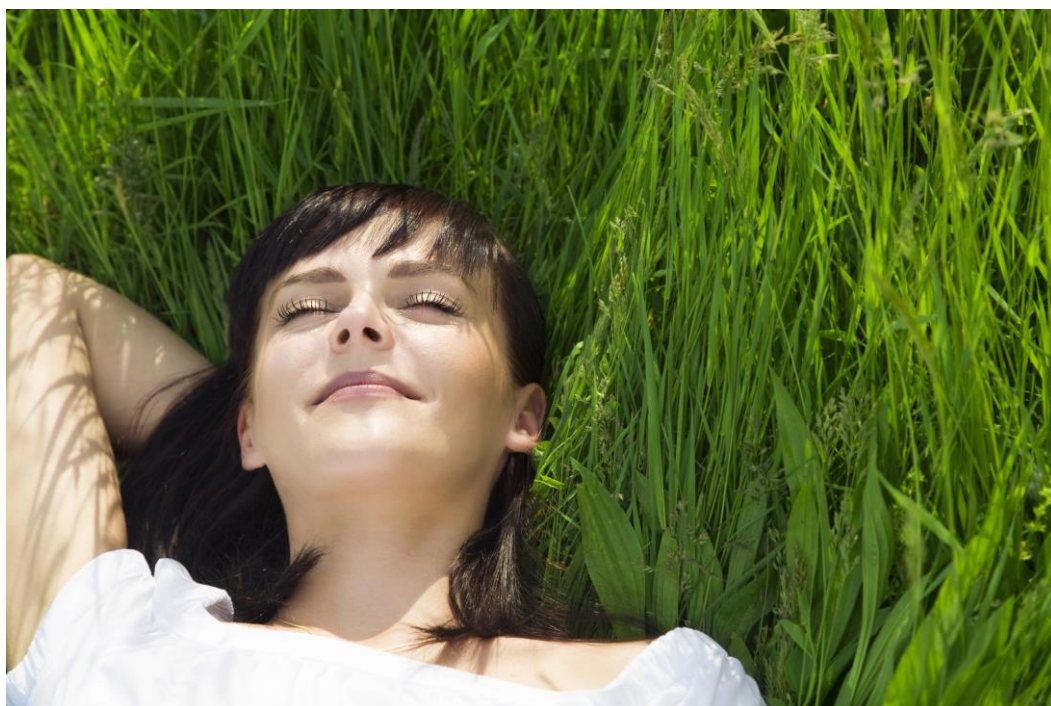
 Grupo Balimsa

 Balimsa
Baleares de Limpiezas s.a.

 **avanza**
facility services



 **Balimsa**
Baleares de Limpiezas s.a.



idespreocúpate!

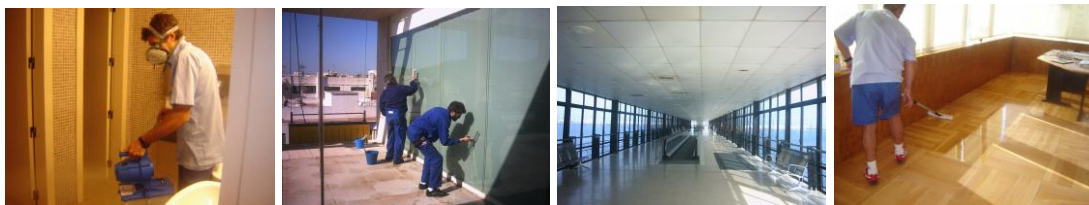
Breve Historia de Balimsa

- 🕒 Año 1986: Fundación de Balimsa en Palma de Mallorca
- 🕒 Año 1990: Presencia en todas las Islas Baleares prestando servicios de limpieza y mantenimientos de limpieza.
- 🕒 Año 2005: Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, según las normas ISO 9001 e ISO 14001, con AENOR.
- 🕒 Año 2008: Ampliación de servicios: destrucción certificada de documentos confidenciales y realización de trabajos en altura con especialistas escaladores.
- 🕒 Año 2011: Celebramos nuestro 25 aniversario.
- 🕒 Año 2013: Ampliación de servicios. Facility Services, mantenimiento integral de instalaciones: jardinería, mantenimiento de piscinas, trabajos de fontanería, pintura, electricidad, pequeñas reparaciones, etc.
- 🕒 Año 2015: Certificación del sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, según la norma OHSAS 18001, con AENOR.
- 🕒 Año 2020: Responsabilidad Social Corporativa: nuestra empresa colabora con Cruz Roja, Cáritas, Fundación la Caixa (Incorpora), etc., realizando formación en prácticas.

Servicios

El objeto social de Balimsa es muy amplio. Destacamos los siguientes servicios:

- Ⓢ Limpieza y Mantenimiento de limpieza de edificios y locales
- Ⓢ Limpieza y mantenimiento de limpieza de cristales
- Ⓢ Limpiezas técnicas:
 - Limpieza de final de obra
 - Limpiezas de fachadas
 - Limpieza de garajes
 - Tratamiento de suelos



- Ⓢ Trabajos en altura:



- Ⓢ Facility Services:

- Jardinería
- Mantenimiento de piscinas
- Pintura



- Electricidad
- Fontanería
- Pequeñas reparaciones



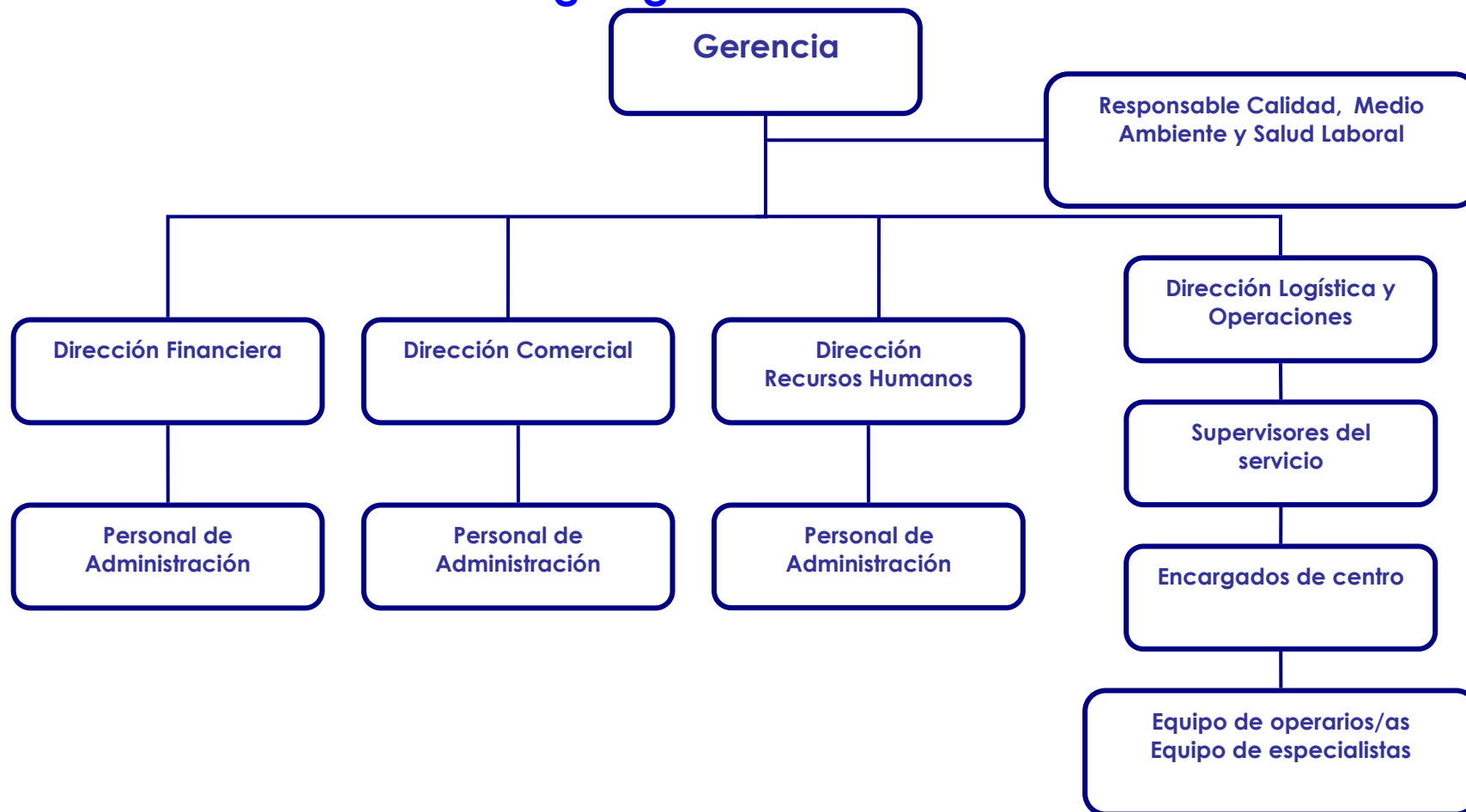
Suministros higiénicos:

Reposición consumibles higiénicos, instalación de dispensadores, ambientadores eléctricos, sistemas bacteriostáticos, unidades higiénico-femeninas, etc.

Destrucción certificada de documentación confidencial.



Organigrama de BALIMSA

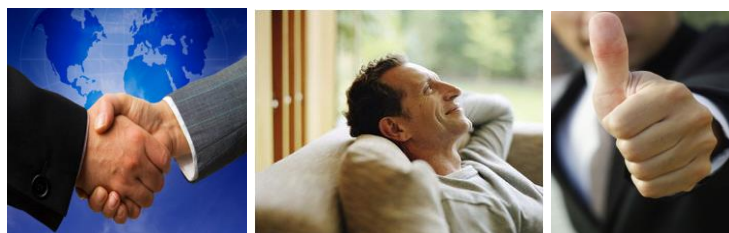


Gestión de Calidad

Balinsa fue una de las primeras empresas de limpiezas de Baleares en obtener la Certificación integrada de sus sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Medioambiental según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 por Bureau Veritas.



Ello es debido a nuestro interés por conseguir la satisfacción del cliente y la preservación del medio ambiente evitando al máximo el impacto ambiental de nuestras actividades.



Gestión Medioambiental

Balinsa dispone de la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 por **Bureau Veritas**.

Para la realización del servicio se utiliza maquinaria respetuosa con el medio ambiente y productos biodegradables específicos para cada tipo de superficie, que no perjudiquen el medio ambiente, con envases reciclables.



Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Balinsa es consciente de la importancia que una adecuada prevención de riesgos laborales tiene en el marco de las empresas de servicios y apuesta por la plena integración de la misma en los principios que inspiran nuestra gestión empresarial.



Responsabilidad Social Corporativa

Como muestra del compromiso de **BALIMSA** con la sociedad, desde hace más de 15 años somos socios de **CRUZ ROJA ESPAÑOLA** y realizamos aportaciones anuales. Además, tenemos acuerdos de colaboración con **UNAC** (Unión de asociaciones y centros de asistencia a minusválidos de Baleares) y **ASPAS** (Associació de Pares i Amics dels Sords) a través de las cuales contratamos personal.



Por otro lado, **BALIMSA** cumple la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), al tener un porcentaje total de **personal minusválido superior al 2%** de la plantilla a jornada completa.

Referencias

Las siguientes empresas y organismos confían o han confiado en nuestros servicios:

ORGANISMOS OFICIALES

Parlamento de las Islas Baleares, Conselleria Presidencia - Consolat de Mar, Consell Insular de Mallorca, Consell Insular de Ibiza, Consell de Menorca, Dirección General de Tráfico – DGT, Conselleria de Medi Ambient, Conselleria de Benestar Social de Eivissa, Conselleria de Comercio, Industria y Energía, Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, Conselleria de Agricultura y Pesca, Conselleria Serveis Socials, Conselleria de Economía, Hacienda e Innovación, Conselleria de Treball i Formació, Institut Mallorquí d'Afers Socials, Centro Interpretación de Cabrera (Mº Medio Ambiente), Consell Consultiu de les Illes Balears, Fons de Garantia Agrària (FOGAIBA), Ports de les Illes Balears, Consorci de Transports de les Illes Balears, Centre Balears Europa, Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba (Mallorca e Ibiza), Autoridad Portuaria de Baleares (APB), SFM - Serveis Ferroviaris de Mallorca, Museo de Mallorca, Museo de Menorca, Ayuntamiento de Inca, Ayuntamiento de Ibiza, Ayuntamiento de Marratxi, Ayuntamiento de Deià, Ayuntamiento de Muro, Ayuntamiento de Bunyola, Ayuntamiento de Puigpunyent, Ayuntamiento de Costitx, Ayuntamiento de Campos, Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, Ayuntamiento des Mercadal, Ayuntamiento de Llucmajor, Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, etc.

CENTROS SANITARIOS Y ASISTENCIALES

IBO, Cruz Roja, Patronat Agr Pro Minusvàlids Psíquics Inca, Centro Atención Primaria Pla de na Tesa, Centro Atención Primaria Portol, Centro Atención Primaria Sa Cabaneta, Centro Atención Primaria Martí Serra, Sani Consult, Clínica Baviera, Ginesen, UCR – Unidad Rehabilitación Psico-mental de enfermos mentales (Consell Insular Ibiza), Hospital Residencia Asistida (Consell Insular Ibiza), Pisos tutelados enfermos (Consell Insular Ibiza), Copednins Clínica Dental, Colegio Farmacéuticos, Centro de Día Son Bru (Conselleria Afers Socials), Residencia Oms (Conselleria Afers Socials), Residencia Son Guells (Conselleria Afers Socials), Residencia Hospital Militar, Corporación Dermoestética, Gasmedi, Residencia Miquel Mir, Residencia Bonanova (I.M.A.S.), Residencia de Felanitx (I.M.A.S.), Residencia Reina Sofía (I.M.A.S.), Residencia de Llucmajor (I.M.A.S.), Residencia Avenida Argentina (I.M.A.S.), Residencia de Manacor (I.M.A.S.), Instituto de Fertilidad, Residencia La Salle Pont d'Inca, Clínica Pronova, Medisans, Clínica Novovisión, Clínica Solydent, Clínica Canis, Laboratorio Inmunogen, Urgencias Médicas Magalluf, Laboratorio Quimiotest, Sanitas, Grupo Médico Alemán S.L.

COLEGIOS

Colegio San Cayetano, Colegio San Vicente de Paul, Colegio y Residencia La Salle, Colegio Santa Teresa, Colegio Sagrats Cors, Colegio Gregorio Marañón, Colegio CIDE, Colegio Ayuntamiento de Inca, Centro de Adultos de Inca (S.I.P.E.), Colegio de Galilea, Colegio Nuestra Señora de la Providencia, Colegio Francés, Colegio Scal, Colegio Agora, Colegio Nuestra Señora de Gracia (Llucmajor), Centre Lingüístic, Centro de Adultos La Balanguera, Escuela Universitaria de Inca, Escoletes infantils del Consell Insular d'Eivissa, C.E.A. Son Canals, Colegio Janer Manila (Ayuntamiento de Marratxi), Colegio Costa i Llobera (Ayuntamiento de Marratxi), Colegio Blanquerna (Ayuntamiento de Marratxi), Colegio Nova Cabana (Ayuntamiento de Marratxi), Colegio Ses Cases Noves (Ayuntamiento de Marratxi), Colegio Es Liceu, Escuela de adultos Sa Cabaneta, Escuela de Puigpunyent, Escoletes de Puigpunyent, Escola Nadal Campaner (Costitx), I.E.S. Son Pacs, King Richards III College

OTRAS ENTIDADES

Palacio Fundación March, Grupo Sol, World 2 Meet, Sol Melià, Iberostar, Mercadona, Bauhaus, Duet Sports Portitxol, Perfumerías Müller, Acsa – Obras e Infraestructuras, Casino de Mallorca, Codorniu, Cepsa – Baseira Palma Oil, Butan Palma, Caja de Ahorros Sa Nostra, Colegio Oficial de Minas de les I. Balears, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Ibiza, Colegio Oficial de Farmacéuticos de les I. Balears, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Bankpymen, Asociación Hotelera de la Playa de Palma, Layetana, Agrupación de Cadenas Hoteleras, Federación Balear de Transportes, Servicios de la Federación Hotelera, Barmobel Trans, Davigel España, Editorial Planeta, Eléctrica Española, Gestronics España Solutions, Golf Fantasía, Mac Insular, Palma Distribuciones, Previsora General, Puigcercós Maquinaria, Radio Nacional de España, Sistemas Técnicos de Encofrados S.A., Corporación Dermoestética, Deloitte, DHL Transportes, Elecnor, Finanzauto, Freixenet, Fundación IBIT, J & A Garrigues, Nacex, Motorisa, Sampol Ingeniería y Obras, Obra Cultural Balear, Securitas Seguridad España, AENOR, Aricemex, Seat Amcars, Bon Grup, Boluda Lines, Cemex España, Confort Electrodomèstics, Gruas Tur, General Servicios ITV, Internacional Balear Courier, Uralita, La Veneciana Balear, Mundo Social, Mercado de Santa Catalina, Mercado de Pedro Garau, Mercado del Olivar, Mutua Universal, Naviera Balear, Ribas Gubern – Schindler, Transportes Salas Simó, Viajes Majórica, Viajes Iberoservice España, Viajes Iberia, Viajes Astral, Viajes Canora, Santillana, Ibermutuamur, Side Hotels, Tui España, SMI Sistemas, Trane Aire Acondicionado S.A., Tetrans Levante, Ultramar Express, W-Mega, Will Kill, y muchas otras...

2. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO.

2.1. Plantilla, productos, maquinaria y utillaje.

- **Plantilla:**

Nº OP.	CATEGORIA	SERVICIO
1	Limpiador/a	De lunes a viernes, 4'5 horas/día, de 12.00h a 16.30h Sábado, 4 horas, de 06.30 a 10.30h (semanalmente, 26'5 horas)
1	Supervisor/a	Inspección periódica de los servicios

Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores, las sustituciones en caso de bajas por enfermedad, accidente laboral o vacaciones.

- **Productos:**

Nuestra empresa dispone de la certificación de Medio Ambiente ISO 14001:2015. Ello es debido a nuestro interés por preservar el medio ambiente.

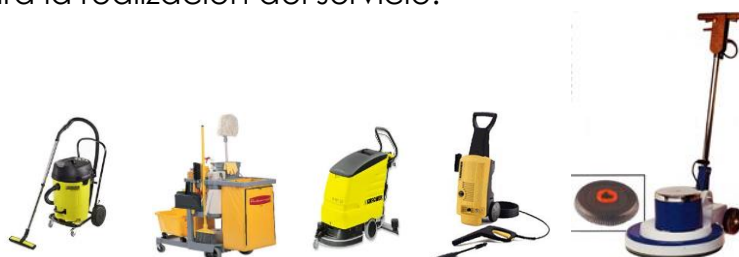
Por tanto, en nuestros servicios de limpieza utilizaremos productos biodegradables específicos para cada tipo de superficie, que no perjudiquen el medio ambiente. Todos los productos de limpieza que utilizamos cumplen la directiva comunitaria 91/55/CEE.



Todos los productos de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.

- **Maquinaria y utillaje:**

En nuestra oferta está incluida toda la maquinaria, escaleras, andamiaje, carros de limpieza y demás material que pueda ser necesario para la realización del servicio.



2.2. Sistema de control e inspección de los servicios.

2.2.1. PLAN DE CONTROL AL SERVICIO.

Independientemente de los Controles que la Dirección del Centro realice, y para verificar el cumplimiento del objeto de esta contratación, se establecerá un sistema de control de calidad para conseguir los objetivos deseados en la prestación de los servicios.

En los servicios de limpieza es fundamental una organización que garantice la calidad y el rendimiento del personal. Es por ello que con un personal adecuado se consiguen los niveles de limpieza óptimos.

Con este fin nuestra empresa realizara las siguientes acciones:

- Confección de partes de control donde se reflejará la conformidad o propuesta de medidas correctivas a tomar en caso de detectar deficiencias en el servicio actual de limpieza.
- Uniformar e identificar a todo el personal del servicio.
- Evitar que se produzcan situaciones de falta de material y útiles, mediante la agilización de pedidos con la suficiente antelación.
- Comunicación constante con el Servicio Técnico de los centros, así como, visitas continuas a los mismos, con objeto de ver las incidencias cotidianas del servicio.
- Racionalizar las funciones del personal existente en los diversos centros.
- Control de la limpieza por los encargados de cada zona al finalizar su turno de trabajo.
- Control de cumplimiento horario del personal de limpieza.
- Planteamiento y análisis de nuevos estudios y materiales para su posterior aplicación, siempre que sean autorizados por la Dirección del Centro.
- Todas y cada una de las inspecciones y supervisiones se presentarán con una periodicidad semanal, quincenal o mensual, en función de las necesidades del cliente y se presentarán a la Dirección del Centro o en quien delegue la Dirección.

Nº PRESUPUESTO: A2555**FECHA: 10/06/2022****PROCAM****A la at: Sra. Eva****C/ Pou Lledoners, 2****07350 - Binissalem**

3. OFERTA ECONÓMICA

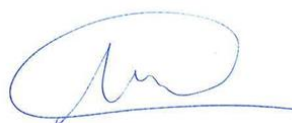
3.1. Importe y validez.

Mantenimiento de limpieza (incluye servicio de lavandería)	
instalaciones PROCAM	
Cuota mensual	1.840,00 €/mes

En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.
Esta valoración económica es válida hasta el 30/09/2022.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo del cliente, incluido el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:**CONFORME CONTRATADA:**

Nº PRESUPUESTO: A2555**FECHA: 10/06/2022****PROCAM****A la at: Sra. Eva****C/ Pou Lledoners, 2****07350 - Binissalem**

3.2. Condiciones generales de la prestación de los servicios.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una **póliza de responsabilidad civil** con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

LA CONTRATADA dispone un **servicio de prevención de riesgos**, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada y vigilancia de la salud.

Esta oferta **incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social**. En caso de existir personal a subrogar, el importe de la oferta podría ser modificado, teniendo en cuenta las condiciones laborales del trabajador/es. Si se derivasen responsabilidades salariales y/o de seguridad social por incumplimientos de la empresa antecesora, éstas serán asumidas por el cliente o contratista principal, pudiendo, nuestra empresa, proceder a su repercusión o reclamación de las mismas.

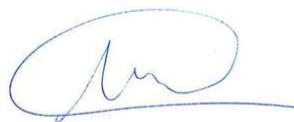
El presupuesto se ha calculado para el **servicio en horario diurno y en día laborable**. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturará aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

El cliente presta su consentimiento a la informatización de sus datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante petición escrita a la dirección de la contratada.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fueran incrementados los salarios del convenio colectivo del sector.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspender y/o a cancelar el servicio hasta que sean satisfechas las cantidades adeudadas.

CONFORME CLIENTE:**CONFORME CONTRATADA:**

DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	
Datos bancarios (IBAN):	
Datos bancarios (SWIFT):	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER FIRMADO, SELLADO Y CUMPLIMENTADO.

Nº PRESUPUESTO: A2555

FECHA: 10/06/2022

PROCAM

A la at: Sra. Eva

C/ Pou Lledoners, 2

07350 - Binissalem

4. MEJORAS DEL SERVICIO.

4.1. Servicio 24 horas.

Pondremos a su disposición un teléfono para que puedan contactar con la empresa durante las 24 horas del día, incluyendo domingos y festivos, para solventar cualquier urgencia o eventualidad que pudiera ocurrir.

4.2. Certificado de Calidad y Medio Ambiente.

Certificado Calidad 9001:2015

Nuestra empresa está acreditada por Bureau Veritas con el certificado de Sistema de Gestión de Calidad para el servicio de limpiezas en edificios y locales, centros públicos y/o oficiales, cristales, garajes y tratamientos de superficies, en conformidad a las exigencias de la Norma Española UNE-EN ISO 9001:2015.

Certificado Medio Ambiente 14001:2015

Nuestra empresa está acreditada por Bureau Veritas con el certificado de Sistema de Gestión Ambiental para el servicio de limpiezas en edificios y locales, centros públicos y/o oficiales, cristales, garajes y tratamiento de superficies, en conformidad a las exigencias de la Norma Española UNE- EN ISO 14001:2015.